



Una reflexión sobre la seguridad alimentaria en Colombia

- La mayor proporción de alimentos consumidos en el país son producidos internamente (81.3%), lo que significa que Colombia tiene un elevado grado de autosuficiencia alimentaria.
- La mayor fuente de alimentos con que contamos son los cultivos permanentes, los cuales son activos biológicos productivos que tienen un periodo prolongado de vida útil.
- En el corto plazo el principal factor de riesgo es la restricción a la movilidad. Sin embargo, el Gobierno ha venido tomando las medidas necesarias para que la recolección en campo y el transporte de alimentos opere sin demasiados traumatismos.
- Un diagnóstico riguroso sobre seguridad alimentaria debe incluir la dependencia de insumos importados para la producción. Nuestra agricultura (y la de muchos países) necesitan en gran medida de la importación de materias primas para la manufactura de fertilizantes. Además, dependemos de importaciones para la industria de panadería (trigo) y para la cadena de proteína (maíz amarillo, torta de soya y *stock* genético). Esto son los principales factores de riesgo.

¿Cuál es la pregunta a responder?

La cuestión de fondo es si un país puede garantizar el acceso a la alimentación a sus ciudadanos. Empecemos por decir dos cosas. La primera es que responder de una manera profunda una pregunta de este calibre requiere investigaciones más detalladas, más cuando un diagnóstico riguroso sobrepasa el simple análisis de la relación entre alimentos consumidos y productos importados. El segundo comentario es que un interrogante más importante que nos deberíamos hacer es si en un escenario de prolongación de las medidas de cuarentena Colombia podría quedarse sin suficiente comida. Podrían surgir preguntas adicionales que hacen parte de un diagnóstico de seguridad alimentaria de un país como, por ejemplo, si la cantidad de alimentos disponibles es de acceso a la mayor parte de la población, o si las raciones proveen los requerimientos mínimos nutricionales, pero estas claramente quedan por fuera del alcance de un documento como este.

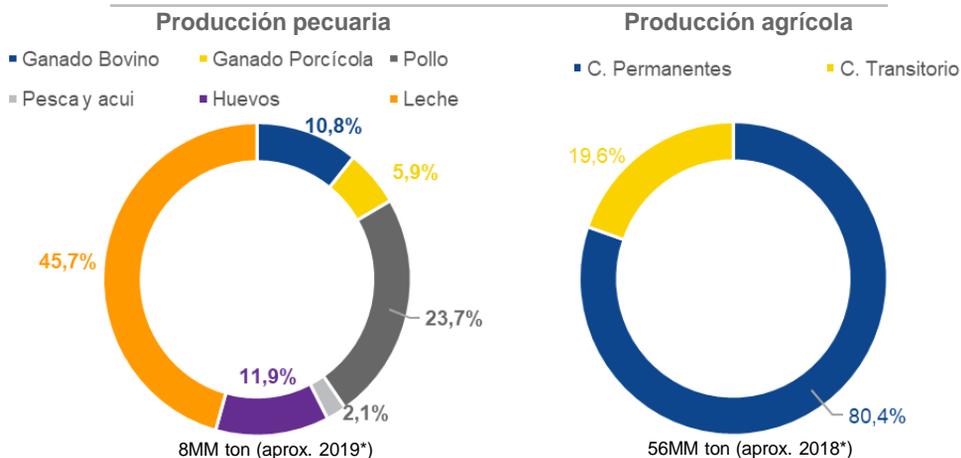
El siguiente análisis pretende hacer una aproximación a si existe el riesgo de que escasee la comida en Colombia, bien sea porque se frene la producción actual o se restrinjan las importaciones a nivel global.

Oferta de alimentos en Colombia

Las estadísticas hablan de una producción total interna de bienes que son alimentos de aproximadamente 62,7 millones de toneladas al año, para la cual una posible clasificación a partir de las actividades productivas (y, por ende, activos productivos) de donde provienen sería la siguiente:

- **Cultivos transitorios** (aprox. 11 MM ton de alimentos al año): cultivos con ciclo vegetativo inferior a un año (p. ej., arroz, frijol, papa, algunas hortalizas, entre otros), que posterior a su cosecha deben volverse a sembrar (es decir, el activo biológico productivo desaparece).
- **Cultivos permanentes** (aprox. 45 MM ton de alimentos al año): cultivos con ciclo vegetativo superior a un año (p. ej., fruto de palma, plátano, yuca, frutas, entre otros), tal que es un activo biológico que permanece productivo durante varios años del cual se obtiene más de una cosecha (usualmente productivo con cosechas por varios años).
- **Producción pecuaria** (aprox. 7 MM ton de alimentos al año): en resumen es la cría de animales con fines alimenticios (esencialmente carne y leche). En esta actividad los animales a ser comercializados para sacrificio y consumo constituyen un inventario con un ciclo productivo que depende de la especie, pero dentro de los clúster existen animales que como tal constituyen activos biológicos productivos (gallinas ponedoras, reproductores, etc.)

Oferta de alimentos en Colombia según actividad productiva (% participación)



* Cálculos en anexo 1

Fuente: Grupo Bancolombia, Agronet, DANE, FENAVI, Minagricultura

¿Qué dice la teoría sobre la seguridad alimentaria en Colombia?

De acuerdo con nuestros cálculos en el país se producen 62.7 MM Ton de bienes agropecuarios con destino a la alimentación de los cuales se exportan 4,2 ton, mientras que las importaciones de alimentos son del orden de las 13,4 MM ton. Esto nos lleva a decir que de las 71,9 MM ton de alimentos disponibles el 81.3% proviene de producción local, cifra que macha bastante bien con los datos reportados por el Ministerio de Agricultura ([link](#)). En esencia, las importaciones de alimentos se concentran en materias primas para la cadena de proteína (maíz amarillo y torta de soya) y en trigo para la cadena de harinas y derivados (panadería), que son productos agropecuarios que no se producen a escala en el país.

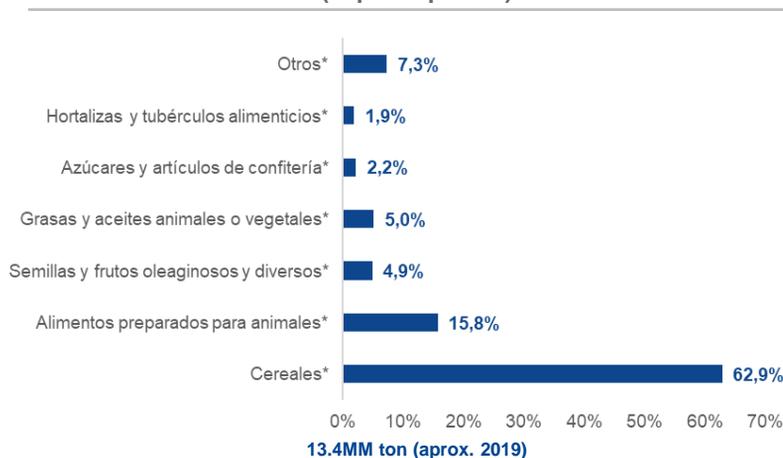
Adicionalmente, un trabajo de grado de la Universidad Central (2017) ([link](#)) plantea que la seguridad alimentaria se mide, entre otras formas, mediante el coeficiente de dependencia alimentaria (importaciones vs. disponibilidad de alimentos). Este estudio en general llega a la conclusión de que para las tres categorías de actividades productivas existe un buen nivel de seguridad alimentaria en el país, con un leve grado de dependencia en los cultivos permanentes por cuenta de las importaciones de aceites vegetales. Sin embargo, para este caso particular el país tendría la alternativa de dejar de importar aceite de soya para reemplazarlo por el aceite de palma que se exporta y el que se destina a producción de biodiesel.

Tomando la información anterior podría llegarse a la conclusión de que el nivel de dependencia de otros países para alimentar a la población colombiana es bajo, pero de estos análisis se escapan factores de riesgo sobre los cuales hacemos algunos planteamientos en la siguiente sección.

Factores de riesgo a la seguridad alimentaria

Movilidad y cuarentena por cuenta del coronavirus. Este es un factor de riesgo de corto plazo (coyuntural), pero abre las puertas a una discusión nacional sobre cómo prepararse ante posibles pandemias futuras. De nada sirve producir el alimento si por situaciones como una pandemia es imposible cosechar, acopiar y distribuir. Afortunadamente, las medidas que ha tomado el Gobierno contemplan el libre tránsito en el campo para la recolección y el transporte de los alimentos. Seguramente existirán dificultades, pero también vale la pena decir que el 70% de la producción agropecuaria se concentra en pequeños productores y familias campesinas que en buena medida residen en la unidad productiva (más cuando se trata de producción para consumo interno). Adicionalmente, el Gobierno, mediante decreto, le ha otorgado al Ministerio de Agricultura facultades para contratar con terceros, en caso de que existan traumatismos en la cadena logística. Por supuesto, con todo y estas medidas seguramente el abastecimiento de alimentos tendrá algunos cuellos de botella que se tendrán que seguir solucionando en el camino, pero creemos que operará dentro de lo esperado.

Importación de alimentos en Colombia según capítulo arancelario (% participación)



* Descripción completa del producto y capítulo arancelario ver anexo 2

Fuente: Grupo Bancolombia, SICEX.

Oferta de agroinsumos y material genético

Usualmente los análisis de seguridad alimentaria tienen un enfoque que se queda corto al analizar exclusivamente el volumen de alimentos producidos vs. el volumen de importados. Pero, ¿qué sucedería en Colombia si no se pudieran importar fertilizantes o las materias primas para su producción?, ¿qué pasaría si no accediéramos a material genético de otros países para el negocio agrícola o pecuario?

Para el primer caso existen las alternativas orgánicas (abonos), pero habría que desarrollar una escala suficiente. Bajo un escenario negativo en este aspecto el país podría ver parcialmente reducida su producción agrícola por deficiencias nutricionales y mayor afectación de plagas. En el caso del material genético, cuando se trata de agricultura, a excepción posiblemente de algunos cultivos transitorios, para la mayoría de los cultivos el país cuenta con sus propio material. Pero cuando se trata de producción pecuaria la situación es diferente; mientras que en ganadería Colombia es incluso considerado como una potencia (incluso somos proveedores de semen a otras naciones), en el caso de la avicultura y porcicultura la reposición de abuelos/padres reproductores depende en cierta medida de la proveeduría de empresas que usualmente están en Europa, Estados Unidos o Brasil, aun cuando algunas de esas casas se han ido estableciendo de manera local.

Restricciones al comercio internacional de alimentos

En un escenario muy pesimista de “nacionalismo alimentario” en el que los países decidan prohibir la exportación de productos agropecuarios, una nación que dependa exclusivamente de importaciones podría sufrir hambre, aunque abunden las reservas internacionales en moneda extranjera. Bajo el panorama actual no creemos que podamos llegar a dicha situación, pero sí se observan algunas decisiones puntuales como la decisión de Rusia de limitar las exportaciones de trigo, país que, por cierto, es uno de los principales proveedores de fertilizantes.

Este es el principal factor de riesgo a la seguridad alimentaria de Colombia, toda vez que si llegáramos a quedar sin acceso a las importaciones de productos agropecuarios la industria panificadora quedaría, en esencia, clausurada.

Adicionalmente, la cadena de proteína se quedaría sin materias primas ya que en Colombia no se cuenta con la producción de maíz amarillo y soya necesaria. Aunque en teoría para la manufactura del alimento balanceado podría buscarse reemplazo en otras fuentes de proteína y energía (yuca, torta de palmiste, sorgo, melazas, maíz amarillo nacional, entre otros), se trata de alimentos que se le restarían al consumo de la población, por lo que sería simplemente “quitarle alimento a unos para dárselo a otros”.

Para cerrar, es importante mencionar que el sueño de una altillanura colombiana como despensa de alimentos pretende, entre otras cosas, desarrollar la proveeduría de materias primas para la cadena de proteína, con algunas iniciativas particulares de integración con el eslabón pecuario (caso La Fazenda). Cualquier esfuerzo que el país y el Grupo Bancolombia realicen para hacer viable los cultivos en esta zona, así como el Urabá, el Valle del Cauca u otras áreas de potencial, son apuestas valiosas a nuestra seguridad alimentaria y desarrollo del país.

Gerente

Jhon Fredy Escobar

Gerente de Investigaciones Sector Agroindustria
Jhescoba@bancolombia.com.co
(+57) 4 4044649

Analista

Paolo Betancur Montoya

Analista de Investigaciones Sector Agroindustria
pabetanc@bancolombia.com.co
(+57) 4 4045434

Anexo 1: Producción y balanza comercial

Producción agrícola y pecuaria		
Tipo de cultivo	Grupos de cultivos y cultivos excluidos	Producción en toneladas (2018)
Transitorio	Grupos: fibras, flores y follajes, y forestales. Subgrupos: café, plantas aromática, plantas medicinales, plantas medicinales y aromáticas y tabaco. Cultivos anuales. Fuente: Agronet	11.998.020
Permanente		43.575.845
Total		55.573.865
Tipo de producto pecuario	Calculo	Producción en toneladas (2019)
Pesca y acuicultura	Servicio Estadístico Pesquero Colombiano (SEPEC) de la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura (AUNAP)	151.579
Ganado porcícola	Peso en canal nacional – calculo DANE	422.077
Ganado Bovino	Peso en canal nacional – calculo DANE	769.960
Huevos	(Producción huevo – calculo FENAVI) * (Peso promedio huevo 60gr)	850.620
Pollo	Producción pollo – calculo FENAVI	1.693.178
Leche de vaca	Compra mensual en millones de litros de leche cruda al productor – Calculo Minagricultura * (tasa de conversión de leche 1,03lt/kg)	3.265.100
Total		7.152.514

Exportación, importación y Balanza comercial				
Tipo de producto		Capítulo arancelario	Toneladas (2019)	
Frutas, grasas, aceites, azúcares, conservas, pescados, cereales y sus preparaciones, cacao, carnes, productos de molinería, hortalizas, leche, oleaginosas, animales vivos, otros.		01, 02, 03, 04, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 23.	Exportación 4.229.931	Importación 13.462.903
Producción Local (PL)		Exportación (E)	Importación (I)	Total (PL – E + I)
Ton	62.726.379	4.229.931	13.462.903	71.959.351
% del Total	81,3% (PL- E)		18,7% (I)	100%

Fuente: Grupo Bancolombia, SICEX

Anexo 2: Importación de alimentos 2019

Capítulo arancelario	Descripción del producto	Toneladas	Valor CIF \$USD (Millones)
10	Cereales	8.463.682	\$ 1.876
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	2.132.176	\$ 886
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje	658.185	\$ 315
15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	679.579	\$ 528
17	Azúcares y artículos de confitería	295.919	\$ 178
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	256.784	\$ 167
2	Carne y despojos comestibles	215.847	\$ 378
8	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	194.109	\$ 233
20	Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	125.460	\$ 156
11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	117.891	\$ 67
3	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	92.091	\$ 229
16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	84.449	\$ 256
21	Preparaciones alimenticias diversas	80.297	\$ 407
4	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	62.171	\$ 161
5	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	2.893	\$ 12
14	Materias transables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte	1.371	\$ 3
Total		13.462.903	\$ 5.853

Fuente: Grupo Bancolombia, SICEX

Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado

Juan Pablo Espinosa Arango

Director
juespino@bancolombia.com.co
+571 7463991 ext. 37313

Investigaciones Económicas

Diego Fernando Zamora Díaz

Gerente de Investigaciones Económicas
diezamor@Bancolombia.com.co
+571 7463997 ext. 37319

Arturo Yesid González Peña

Analista Cuantitativo
arygonza@bancolombia.com.co
+571 7463980 ext 37385

Santiago Espitia Pinzón

Analista Macroeconómico
sespitia@bancolombia.com.co
+ 571 7463988 ext. 37315

Bryan Hurtado Campuzano

Analista Regional e Internacional
brhurtd@bancolombia.com.co
+571 7463980 ext. 37303

Juan Manuel Pacheco Perez

Analista Internacional y de Mercados
jupachec@bancolombia.com.co
+571 7464322 ext. 37380

Juan Camilo Meneses Cortes

Analista de Banca Central y Sistema
Financiero
juamenes@bancolombia.com.co
+571 7463994 ext. 37316

Karen Stefanny Correa Castaño

Estudiante en Práctica
karcorre@bancolombia.com.co
+571 7463988 ext. 37310

Investigaciones Sectoriales

Jhon Fredy Escobar Posada

Gerente Sectorial de Agroindustria
jhescoba@bancolombia.com.co
+574 4044649 ext 44649

Nicolás Pineda Bernal

Gerente Sectorial de Comercio
nipineda@bancolombia.com.co
+574 4042985 ext 42985

Juan Sebastián Neira Orozco

Analista Sectorial de Comercio
juneira@bancolombia.com.co

Paolo Betancur Montoya

Analista Sectorial de Agroindustria
pabetanc@bancolombia.com.co

Javier David Villegas

Analista Sectorial de inmobiliario y
hotelería
javilleg@bancolombia.com.co

Asistente de Investigación

Alejandro Quiceno Rendón

Editor de Investigaciones
+574 6048904
aqrendo@Bancolombia.com.co

Investigaciones de Mercado

Jairo Julián Agudelo Restrepo

Gerente de Investigaciones en Renta
Variable
jjagudel@bancolombia.com.co
+574 6047048

Diego Alexander Buitrago Aguilar

Analista de Energía
diebuit@bancolombia.com.co
+571 7463984

Andrea Atuesta Meza

Analista Sector Financiero
aatuesta@bancolombia.com.co
+571 7464329

Juliana Aguilar Vargas, CFA

Analista de Cemento e Infraestructura
juaguila@bancolombia.com.co
+574 6047045

Ricardo Andrés Sandoval Carrera

Analista de Petróleo y Gas
rsandova@bancolombia.com.co
+571 7464596

Valentina Martínez Jaramillo

Analista Junior
vamjaram@bancolombia.com.co
+574 6048906

Ana María Núñez Buriticá

Estudiante en Práctica
ananunez@bancolombia.com.co
+571 7464318

Condiciones de uso

Este informe ha sido preparado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado, un área de investigación y análisis del Grupo Bancolombia. No debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa del Grupo Bancolombia, ni debe ser utilizado para cualquier fin distinto a servir como material informativo, el cual no constituye una oferta, asesoría financiera o económica, recomendación personalizada o sugerencia del Grupo Bancolombia para la toma de decisiones de inversión o la realización de cualquier tipo de transacciones o negocios en el mercado público de valores o cualquier otro. El uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de su receptor, por lo que será responsabilidad de cada usuario el análisis que desarrolle y las decisiones que se tomen con base en la información que en este documento se relaciona.

La información y opiniones del presente informe constituyen un análisis a la fecha de publicación y están sujetas a cambio sin previo aviso. Por ende, la información puede no estar actualizada o no ser exacta. Las proyecciones futuras, estimados y previsiones, están sujetas a varios riesgos e incertidumbres que nos impiden asegurar que las mismas resultarán correctas o exactas, o que la información, interpretaciones y conocimientos en los que se basan resultarán válidos. En ese sentido, los resultados reales pueden diferir sustancialmente de las proyecciones futuras acá contenidas. Esta información no sustituye en ningún caso la información oficial emitida por las entidades competentes.